



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

VISTO:

La nota presentada por la Esp. Julieta Soledad GOYECHEA mediante la cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión denominado **"VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA NUTRICIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA (CPI) 'LA MERCED'. SALTA. AÑO 2022"**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo por promover el derecho a la salud y alimentación de las niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad que asisten al Centro de Primera Infancia (CPI) "La Merced" de la provincia de Salta.

Que es sin arancelamiento y está organizada por la Cátedra de Nutrición de la Carrera de Enfermería.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 08 vuelta, emite informe favorable, conforme a la reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto N° 365/22, aconsejan dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/22, realizada el día 22/11/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobado la realización del Proyecto de Extensión denominado **"VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA NUTRICIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA (CPI) 'LA MERCED'. SALTA. AÑO 2022"**, que se llevó a cabo desde el 07 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2.022, con una duración total de sesenta (60) horas.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el mismo se desarrolló de acuerdo a lo detallado en el



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Esp. Julieta Soledad GOYECHEA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° **791-22**

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

ANEXO

PROYECTO DE EXTENSIÓN:

“VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA NUTRICIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA (CPI) “LA MERCED”. SALTA. AÑO 2022”

FUNDAMENTO:

Los primeros años de vida son los más importantes para el crecimiento de niñas y niños; en el marco del Plan Nacional de Primera Infancia, los Centros de Primera Infancia en la provincia de Salta, tienen el objetivo de acompañar y fortalecer las diferentes estrategias de cuidado y educación destinadas a niños/as en esta etapa en general. En nuestra provincia, estos espacios buscan brindar atención integral ejerciendo una función preventiva, promotora y reparadora, a través de estimulación temprana, atención pedagógica, alimentación saludable, recreación, detección, asesoramiento y/o apoyo psicoterapéutico - social y fortalecimiento familiar, a niños y niñas de 6 meses a 4 años que se encuentren en situación de amenaza o vulneración de sus derechos, y/o con necesidades básicas insatisfechas.

Los CPI en la provincia de Salta, brindan alimentación saludable, asistencia pedagógica, y espacios recreativos. Los CPI cuentan con equipos técnicos multidisciplinarios que buscan "acompañar" no solo a los niños/as que asisten, sino el también al grupo familiar en el que se encuentra el niño/a. Sus equipos profesionales buscan involucrar de manera participativa a la familia para fortalecer los vínculos entre sus integrantes.

En condiciones favorables, la primera infancia se caracteriza por ser una etapa de crecimiento acelerado de los niños y niñas, para lo cual los hábitos familiares y especialmente la alimentación juegan un rol fundamental.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses; luego el niño o niña comenzará a vincularse con otros alimentos al iniciar la alimentación complementaria, pero durante el primer año de su vida la

al
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

lactancia seguirá siendo su primera fuente de nutrición. En el segundo año de vida la leche seguirá protegiéndolo contra enfermedades, infecciones, y por supuesto seguirá siendo consuelo y una gran herramienta cuando el niño esté enfermo o permanece varias horas separado de la madre. Si bien el niño/niña ya puede comer de todo, la leche materna significa el 40% de su dieta.

Desde el rol de nutricionistas se considera necesario poder guiar y acompañar a quienes amamantan, a través de consejos que favorezcan la continuidad de la lactancia.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Sociedad Española en Pediatría (2021) (Heller-Rouassant, s. f.) y el Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil de Chile (2017) definen la etapa preescolar como el periodo comprendido entre los 2 a 5 años (Vergara et al., 2017). En esta etapa, los sistemas y órganos están fisiológicamente maduros, sin embargo, los sistemas de control se encuentran en desarrollo y maduración. Los niños consiguen la independencia progresiva por parte de los padres o cuidadores para alimentarse. Durante esta etapa, consolidan sus hábitos de alimentación y aumenta la influencia del medio, adopta las costumbres propias de la familia y esta representa un modelo de dieta y conducta alimentaria que los niños aprenden, y de la cultura en que vive (*Manual-de-pediatria-2020-v2021.pdf*, s. f.). Es habitual la presencia de situaciones en la que los niños entre los dos y cinco años de edad, se tornen resistentes a comer nuevos alimentos, y en ocasiones la variedad de la dieta se reduce a cuatro o cinco alimentos favoritos y bien aceptados, esto es lo que denominamos "neofobia alimentaria" (Kleinman, 2006).

El patrón de alimentación del preescolar está dado por aquellos alimentos que el consume con mayor frecuencia y se relaciona estrechamente con la salud y la sostenibilidad ambiental. En la actualidad la población preescolar ha adoptado una dieta con un alto porcentaje de grasas saturadas e hidratos de carbono simples, y una baja cantidad de hidratos de carbono complejos, fibra, vitaminas y minerales. Se sabe que las condiciones sociales, geográficas, demográficas y económicas pueden influir en el acceso y disponibilidad de alimentos en los hogares, sobre todo aquellos donde hay niños menores

Beane
es



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

de 5 años. (*Patrones dietarios en preescolares, s. f.*) Por ello el patrón alimentario, se encuentra condicionado por la cultura y por factores socioeconómicos, entre otros. Lo cultural determina los procesos simbólicos y de aceptación social de los alimentos por parte del niño. El económico, porque incorpora las transformaciones estructurales de la alimentación reguladas por el ingreso y el mercado, en términos de recursos, depende de la disponibilidad del mercado, la accesibilidad al mismo, el tiempo disponible para la preparación de los alimentos y los conocimientos de técnicas culinarias (Bravino & Corvalán, s. f.)

En esta etapa de vida la cantidad de alimentos que necesita el organismo son importantes para conseguir y mantener un adecuado estado nutricional, asegurar un crecimiento y desarrollo adecuado, además de prevenir la aparición de enfermedades. (*Requerimientos Nutricionales | Alimentación Saludable, s. f.*)

A diferencia de sus habilidades para regular el consumo de alimentos, los niños pequeños al parecer carecen de la capacidad innata para elegir una dieta bien equilibrada y dependen de un adulto para que les ofrezcan una variedad de alimentos nutritivos y adecuados para el desarrollo y para servir de modelo en el consumo de esos alimentos (Kleinman, 2006). Durante esta etapa, el equipo de salud, la familia y la escuela deben establecer hábitos alimentarios beneficiosos para la salud del niño. De esta forma, se previenen carencias nutricionales o enfermedades infantiles, así como enfermedades prevalentes del adulto.

El niño necesita una alimentación variada que le permita crecer, desarrollar las actividades físicas propias de la edad y estar sano. Es necesario adecuarse a la realidad económica y cultural de cada niño, manteniendo las costumbres alimentarias de cada familia, tratando de realizar en conjunto recetas que promuevan la ingesta de nutrientes y micronutrientes adecuados para la etapa de crecimiento de los niños (*v75n2a10.pdf, s. f.*).

La alimentación es una de las manifestaciones socioculturales más importante en la vida de los pueblos e influye en el ser humano tanto en el desarrollo físico como psíquico. Alimentarse es un proceso voluntario que consiste en seleccionar los alimentos que constituirán nuestra comida. Sin embargo, Nutrirse es un proceso que ocurre después que



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° 791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

los alimentos son ingeridos, degradados y una vez dentro del organismo cumplen diversas funciones como reparar o formar estructuras, proporcionar energía, participar en procesos metabólicos, entre otros; por lo tanto, es un proceso ajeno a nuestra voluntad. (se ampliará este concepto en temas posteriores). El estado nutricional es, primariamente, el resultado del balance entre las necesidades y el gasto de energía alimentaria y otros nutrientes esenciales, y secundariamente, el resultado de una gran cantidad de determinantes en un espacio dado representado por factores físicos, genéticos, biológicos, culturales, psico-socio-económicos y ambientales. Estos factores pueden dar lugar a una ingestión insuficiente o excesiva de nutrientes, o impedir la utilización óptima de los alimentos ingeridos. (Pedraza, 2004). La Valoración antropométrica se basa en un conjunto de mediciones corporales que determinan diferentes niveles y grados de nutrición de un individuo. El resultado de este parámetro es el que le permite al equipo de salud, dirigir la intervención y acompañamiento del niño/a y de su familia.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Promover el derecho a la salud y alimentación de las niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad que asisten al CPI "La Merced" de la provincia de Salta.

Objetivos específicos:

- Realizar valoración del estado nutricional de las niñas y niños que asisten al CPI "La Merced"
- Conocer los factores que influyen en el estado nutricional de los niños y niñas del CPI
- Analizar la situación nutricional de los niños y niñas del CPI
- Realizar /Planificar una intervención educativa alimentario - nutricional que responda a la situación nutricional observada

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° 791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

METODOLOGÍA:

Primeramente, se coordinará el viaje con los directivos y personal del CPI "La Merced", para que oportunamente se obtenga el consentimiento informado de los padres/tutores de las niñas/os. Posteriormente, el equipo que forma parte del presente proyecto asistirá al CPI, para entrevistar a los padres/tutores de los niños utilizando como instrumento un cuestionario semiestructurado; simultáneamente, se realizará la toma de las medidas antropométricas y el registro de las mismas en una planilla, que posteriormente será operacionalizada mediante el programa Excel 2016. De acuerdo al cronograma establecido, se realizará la determinación de las medidas antropométricas de peso, longitud/talla, y se registrarán los datos de nombre, sexo y fecha de nacimiento para realizar la valoración nutricional. Esta actividad requiere el uso de, por lo menos, cuatro instrumentos: una balanza pediátrica, una báscula o balanza de pie, un tallímetro y un infantómetro.

La valoración antropométrica nutricional se realizará mediante el uso de gráficas estandarizadas (nacionales e internacionales) y puntos de corte provinciales; la determinación de los indicadores dependerá de la edad de los niños. En los niños/as menores de dos años se utilizarán los indicadores de Peso/Edad y Longitud/Edad; y en los niños/as mayores de 2 años se utilizará como indicador el IMC/Edad. Para el procesamiento de la información obtenida se utilizará el programa Excel 2010.

El análisis de la información obtenida en la valoración antropométrica, y en las entrevistas; servirá de base para la planificación de un Taller de alimentación saludable destinados a los padres/tutor de los niños.

ACTIVIDADES:

1. Coordinación con la institución y solicitud de autorizaciones a los padres/tutores
2. Obtención de Medidas antropométricas
3. Entrevista a los padres/tutores de los niños/as
4. Valoración antropométrica según estándares
5. Análisis de la información obtenida

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

791-22

27 DIC 2022
Salta,
Expediente N° 12.715/22

6. Planificación del Taller de alimentación saludable

DURACIÓN Y FECHA: La actividad tendrá una duración de 6 semanas. Se desarrollará durante los meses de noviembre y diciembre de 2022.

ORGANIZACIÓN: Cátedra de Nutrición de la Carrera de Enfermería.

EQUIPO COORDINADOR Y A CARGO DE LAS ACTIVIDADES:

Nombres y Apellidos	D.N.I.
Esp. Julieta Soledad Goyechea	23.581.581
Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira	31.077.330
Lic. Patricia Gricelda Villagrán	26.544.903
Esp. Nadia Sofía Faryluk	32.062.623
Esp. Laura Pérez	24.348.145
Lic. Emilce Romero Talló	29.334.681

EQUIPO COLABORADOR:

Nombres y Apellidos	D.N.I.
Irupé Flavia Gisella Ríos	37.160.263
EU. Diego César Facundo Chauqui	38.341.040
Est. Azucena Montial	33.922.199
EU. Daniel Marcelo Fabián Vázquez	39.198.828
Est. Ivana Benítez	27.727.469

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° **791-22**

27 DIC 2022
Salta,
Expediente N° 12.715/22

DESTINATARIOS: Niñas y niños de la primera infancia de 6 meses a 4 años de edad que asisten al CPI "La Merced".

FECHA Y HORARIO: 7 de noviembre al 16 de diciembre de 2022 (seis semanas).

CARGA HORARIA: 60 horas (6 semanas).

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Planificación de la valoración antropométrica	x					
Mediciones antropométricas		x				
Análisis de datos			x			
Planificación de intervención educativa				x		
Ejecución intervención educativa					x	
Redacción del informe final						x

EVALUACIÓN:

La evaluación del proyecto se realizará en torno a los aspectos detallados a continuación, con sus respectivos indicadores:

Capacidad de comunicación y coordinación con los directivos y trabajadores del CPI.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° 791-22

27 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.715/22

Participación en la obtención de los datos (concurencia al CPI)

- Porcentaje de niños/as que fueron valorados antropométricamente.
- Porcentaje de los padres/tutores que fueron entrevistados.

Eficiencia

- Porcentaje de asistencia de padres/tutores a la intervención educativa.
- Grado de satisfacción de los destinatarios del taller.
- Grado de satisfacción de los trabajadores de CPI.

ACTIVIDAD NO ARANCELADA.

CERTIFICACIÓN: a los docentes e integrantes participantes.

BIBLIOGRAFÍA:

- Brown JE (2014) Nutrición en las diferentes etapas de la vida. 5º ed. Mc Graw Hill. México.
- Cornejo EV, Cruchet MS (2014) Nutrición en el ciclo vital. Ed mediterráneo.
- López L y Suárez M (2017) Fundamentos de Nutrición Normal 2º Ed. Editorial El Ateneo. Bs As Argentina.
- Argentina. Ministerio de Salud Pública. (2016) Guías alimentarias para la Población Argentina (GAPA).

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa